

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Quito, 12 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS
ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ABREU & ASOCIADOS y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

1.1.- El entorno político se ha mostrado moderado por el cambio de mandato en el Gobierno, con cierta inestabilidad en el aspecto económico por las variaciones del precio del petróleo que no ha mostrado mucha recuperación en el mercado internacional hasta fines del año que se analiza, el Gobierno Central ha tenido que tomar y mantener medidas que han determinado cambios en la política económica del país, manteniendo las salvaguardias que afectaron las importaciones en varios productos hasta junio del 2017; según las cifras de la CEPAL para el año 2017 se terminaría con una inflación del 0.91% y una proyección de crecimiento PIB del 1.42%; pero según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2017 se situó en el -0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.5%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2017 cerró en el 4.6%. Según el INEC y en el 4.1% según los datos estadísticos del Banco Central del Ecuador.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

2.1.- La Empresa a la que represento desde el año 2013, refleja resultados positivos en los últimos años, los mismos que se observan en los informes financieros que se han presentado a los Accionistas al final de cada período, durante el ejercicio económico 2017 motivo de nuestro análisis, observamos crecimiento en los ingresos y aún mayor en los egresos; si bien es cierto que se ha logrado imagen ante el mercado nacional que ha sido nuestra preocupación permanente, tanto por la competencia como por la falta de la cultura de patentar las innovaciones, marcas o creaciones nuevas; como lo hemos analizado en períodos anteriores, sin embargo es grato informarles que nuestro crecimiento en ventas por servicios de registro de patentes y marcas, así como por servicios profesionales y representación tanto en el mercado nacional como internacional se sitúa en el 1.19% el mismo que se debe en gran parte a las políticas comerciales y promoción aplicadas en el año que termina.

2.2.- También es necesario hacer un análisis a los gastos Administrativos, operación y ventas observando que frente a nuestros ingresos representan el 99.48% lo que nos alerta a revisar costos o gastos que se deben optimizar, eliminando los no necesarios frente a los muy necesarios, una proyección del 0.52% en resultados nos ha permitido cubrir los requerimientos de la empresa y adquirir un vehículo con una obligación financiera a largo plazo, pero sí debemos tratar de superar este margen de una

utilidad mínima, a un porcentaje mayor para tranquilidad de nosotras y del personal que labora para nuestra empresa.

2.3.- Para el presente año 2018, es importante mantener nuestras políticas comerciales, publicidad y servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, mantener o mejorar nuestras estrategias de comercio con las empresas que nos han permitido alcanzar los objetivos empresariales deseados y proyectar nuestro crecimiento en el 1.2% adicional al logrado en el año 2017.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

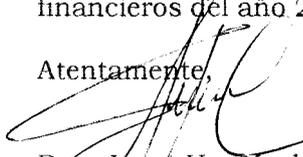
4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se han enviado todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI.

4.3.- Igualmente se ha dado cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo en lo que respecta a Décimo Tercera Remuneración, la Décimo Cuarta Remuneración, se cumplirá con el envío del informe de Participación de Utilidades a los trabajadores que laboran en nuestra empresa, de acuerdo a lo que establece la ley. De igual manera se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el IESS en lo que se refiere afiliación patronal, personal, fondos de reserva y otras obligaciones.

Me complace enviar el informe de mi gestión en el cargo designado de Gerente General de Abreu & Asociados Cía. Ltda., con la satisfacción de haber cumplido con todos los organismos de control durante este período. Adjunto los balances y estados financieros del año 2017, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Dra. Janet Hernández Cruz
Gerente General